

CINPROTC S.A

CONSORCIO DE INGENIEROS Y PROFESIONALES TECNICOS DE LA CONSTRUCCION
CONSULTORA & CONSTRUCTORA

Resol S.C-039-04

Reg Merc. 001-02-04

RUC 1391726643001

AS Benj
Regist
34.998
D

Mundo
Regist
D

GA

Oficio 003-CC-2006
Rocafuerte, 11 de Enero del 2006

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
En su Despacho

De mis consideraciones:

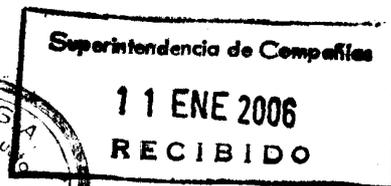
A través del presente me dirijo a usted con el objetivo darle a conocer que en referencia al oficio No 040-CC-05 de fecha 27 de Diciembre del 2005, en el que se comunica por parte de el Representante Legal del Consorcio de Ingenieros y Profesionales Técnicos en la Construcción a la Superintendencia de Compañía, las Transferencias de Acciones celebradas entre Looz Vélez José Alfredo y Santos Herrera Agustín Abelardo (Cedente y Cesionario respectivamente, y Carrillo Moreira Galo José y Santos Herrera Agustín Abelardo (Cedente y Cesionario respectivamente), las misma que se encuentran inscritas con fecha 22 de Diciembre del 2005 en la pagina 009 y 010 del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía CINPROTC S.A, dando cumplimiento a lo que se establece en el articulo 21 de la Ley de Compañía. Además solicito a usted a que se nos conceda 3 Nomina de Accionista de la Compañía CINPROTC S.A. Debo indicar que para efecto autorizo a la Señorita Dolores Moncerrate Rodríguez Zambrano, para que realice todos los tramites pertinentes que deban realizarse en esta dependencia.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

CONSTRUYENDO EL FUTURO

Ing. Abelardo Santos Herrera
GERENTE GENERAL
CINPROTC S.A.



Archivar en el exp. 34998.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



COPIA

Oficio No.SC.ICP.ADM.06. 0 0048
Portoviejo
10 ENE 2006

Señor Ingeniero
Abelardo Santos Herrera
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
CINPROTC S.A.
Montecristi.-**

De mi consideración:

En relación a su Oficio No. 040-CC-05 de fecha 27 de Diciembre del 2005 y recibida el 9 de enero del presente año en esta Intendencia, referente a las transferencias de acciones de la compañía **CINPROTC S.A.**, le informo que debe dar cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías en la que el administrador debe comunicar que se ha procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas las transferencias comunicadas.

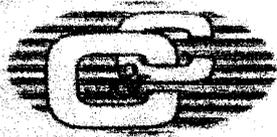
Una vez que cumpla con esta observación se procederá a realizar el ingreso en el sistema de la transferencia antes citada

Atentamente,

Ab. Mario A. Santos Suárez
**DEPARTAMENTO JURIDICO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

130987298-2

MASS/ibv
2006-01-10
Exp: 34998
TRAMITE: 37-2006



CINPROTC S.A.

CINPROTC S.A.

CONSORCIO DE INGENIEROS Y PROFESIONALES TECNICOS EN LA CONSTRUCCION

CONSULTORA & CONSTRUCTORA

Resol S.C039-04

Reg Merc. 001-02-04

RUC 1391726643001

37

34978

Oficio 040-CC-05

Rocafuerte, 27 de Diciembre del 2005

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA

En su Despacho

*De Burgos
Registra*



*Muelo
Des-veloz*

De mis consideraciones:

A través del presente me dirijo a usted con la finalidad de darle a Conocer las transferencias de Acciones celebradas por mutuos acuerdo y en uso de sus derecho que le Faculta la Ley de Compañía, solicitándole a que se registren en su institución, las Transferencias de Acciones que a continuación se detallan

Accionista Cedente	Accionista Cesionario	Acciones a Transferir
LOOR VELEZ JOSE ALFREDO	SANTOS HERRERA AGUSTIN ABELARDO	100,00
CARRILLO MOREIRA GALO JOSE	SANTOS HERRERA AGUSTIN ABELARDO	100,00

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

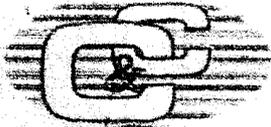
Nota: Adjunto al presente la respectiva Cesión de Acciones y Sesión de Comisarios

Atentamente,

CONSTRUYENDO EL FUTURO

**Ing. Abelardo Santos Herrera
GERENTE GENERAL
CINPROTC S.A.**





CINPROTC S.A

CONSORCIO DE INGENIEROS Y PROFESIONALES TECNICOS EN LA CONSTRUCCION

CONSULTORA & CONSTRUCTORA

Resol S.C039-04

Reg Merc. 001-02-04

RUC 1391726643001

Rocafuerte 25 de Julio del 2005.

CESION DE ACCIONES

Yo LOOR VELEZ JOSE ALFREDO, Ecuatoriano, de Estado Civil Soltero, portador de la Cedula de Ciudadanía No 130772456-5, de Profesión Ingeniero Eléctrico, en pleno derechos que me faculta la Ley, a través del presente documento Transfiero la totalidad de mis **Acciones y Derechos** (100 ACCIONES ordinarias y nominales de un Dólar cada una de las cuales 50 Acciones son pagadas y 50 Acciones por pagar del Capital Suscrito de la Compañía), al Sr Ingeniero Santos Herrera Agustín Abelardo con C.I 130923536-2 Accionista de la Compañía CINPROTC S.A, quien asumirá el pago de las Acciones por pagar del Capital suscrito.

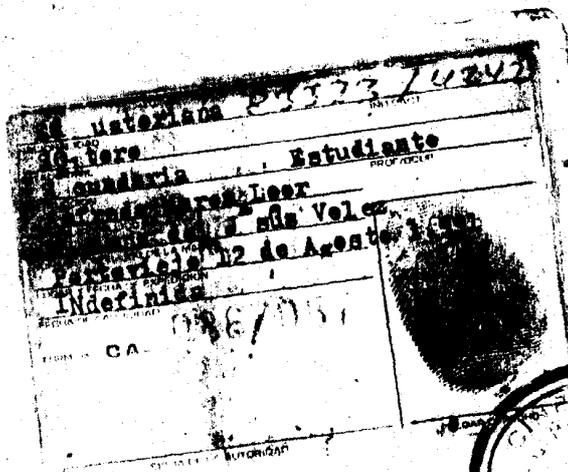
Detalles

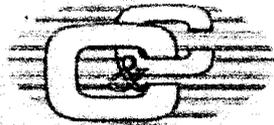
Accionista Cedente	Accionista Cesionario	PAGADA	POR PAGAR	Acciones a Transferir
LOOR VELEZ JOSE ALFREDO	SANTOS HERRERA AGUSTIN ABELARDO	50,00	50,00	100,00




Ing LOOR VELEZ JOSE ALFREDO
C.I No 130772456-5
Accionista Cedente


Ing SANTOS HERRERA ABELARDO
C.I No 130923536-2
Accionista Cesionario





CINPROTC S.A

CONSORCIO DE INGENIEROS Y PROFESIONALES TECNICOS EN LA CONSTRUCCION

CONSULTORA & CONSTRUCTORA

Resol S.C039-04

Reg Merc. 001-02-04

RUC 1391726643001

Rocafuerte 30 de Julio del 2005.

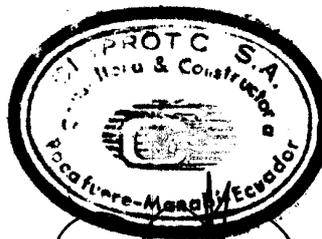
CESION DE ACCIONES

Yo CARRILLO MOREIRA GALO JOSE, Ecuatoriano, de Estado Civil Soltero, portador de la Cedula de Ciudadanía No 130842504-8 de Profesión Ingeniero Civil, en pleno derechos que me faculta la Ley, a través del presente documento Transfiero la totalidad de mis **Acciones y Derechos** (100 ACCIONES ordinarias y nominales de un Dólar cada una de las cuales 50 Acciones son pagadas y 50 Acciones por pagar del Capital Suscrito de la Compañía), al Sr Ingeniero Santos Herrera Agustín Abelardo con C.I 130923536-2 Accionista de la Compañía CINPROTC S.A. quien asumirá el pago de las Acciones por pagar del Capital suscrito.

Detalle

Accionista Cedente	Accionista Cesionario	PAGADA	POR PAGAR	Acciones a Transferir
CARRILLO MOREIRA GALO JOSE	SANTOS HERRERA AGUSTIN ABELARDO	50,00	50,00	100,00

Ing CARRILLO MOREIRA GALO JOSE
C.I No 130842504-8
Accionista Cedente



Ing SANTOS HERRERA ABELARDO
C.I No 130923536-2
Accionista Cesionario

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

Cedula de Identificación No. 130842504-B

CARRILLO MOREIRA GALE JOSE
 CARRILLO MOREIRA GALE JOSE
 PORTOVIEJO

FECHA DE EMISION: 13/05/2002

FORMA NO. 0009542

ESTUDIANTE

PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

Cedula de Identificación No. 130842504-B

CARRILLO MOREIRA GALE JOSE
 CARRILLO MOREIRA GALE JOSE
 PORTOVIEJO

FECHA DE EMISION: 13/05/2002

FORMA NO. 0009542

ESTUDIANTE

PULGAR DERECHO



CIUDADANO(A):
 Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación
 de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.
**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.**

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

58-0029
 NUMERO

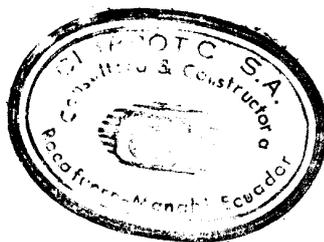
130842504B
 CEDULA

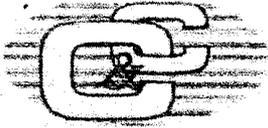
CARRILLO MOREIRA GALE JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PORTOVIEJO
 CANTON

MANABI
 PROVINCIA
 13 DE MARZO
 PARROQUIA

F. [Signature]





CINPROTC S.A

CONSORCIO DE INGENIEROS Y PROFESIONALES TECNICOS EN LA CONSTRUCCION

CONSULTORA & CONSTRUCTORA

Resol S.C039-04

Reg Merc. 001-02-04

RUC 1391726643001

SESION DE COMISARIOS CINPROTC S.A

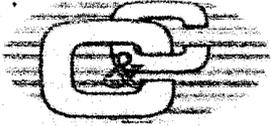
En la ciudad de Rocafuerte, Cantón Rocafuerte Provincia de Manabí, siendo aproximadamente las 17 horas 30 minutos del día Viernes siete de Octubre del dos mil cinco, se reúnen el señor Lixer Ponce Carreño en Calidad de Comisario de CINPROTC S.A y los señores Loor Velez Jose Alfredo, Santos Herrera Abelardo y Carrillo Moreira Galo con el objetivo de dar a conocer las Transferencias de Acciones que por sus propias voluntades se han Celebrado. El comisario da a conocer el orden del día el mismo que fue aceptado por unanimidad de los presente

Orden del Día

- 1-Bienvenida
- 2-Instalación de la Sesión
- 3-Intervención del Comisario
- Conocimiento de las Transferencias de Acciones
- 8-Clausura del Acto

El señor Comisario luego de dar la bienvenida siendo aproximadamente las 17H35 deja por instalada la Sesión, para luego dar a conocer que el objetivo de esta sesión de comisario es para dar a conocer las Transferencias reacciones celebradas entre accionistas de la Compañía CINPROTC S.A, y el como Accionista y comisario debe hacer uso de sus facultades que le concede los Estatuto y la Ley de Compañía debe Legalizar y Compadecer a este ato. Para lo cual señala de los señores que se detallan a Continuación están cumpliendo con lo que se espátula en la Ley de Compañía. El ing Lixer Ponce añade que el Comisario suplente es el Ing José Loor quien en la actualidad esta transfiriendo sus acciones

Accionista Cedente	Accionista Cesionario	Acciones a Transferir	Fecha de Celebración
LOOR VELEZ JOSE ALFREDO	SANTOS HERRERA AGUSTIN ABELARDO	100,00	25-07-200
CARRILLO MOREIRA GALO JOSE	SANTOS HERRERA AGUSTIN ABELARDO	100,00	30-07-200



CINPROTC S.A

CONSORCIO DE INGENIEROS Y PROFESIONALES TECNICOS EN LA CONSTRUCCION

CONSULTORA & CONSTRUCTORA

Resol S.C039-04

Reg Merc. 001-02-04

RUC 1391726643001

Hoja No 02

Una vez que dió a conocer que los comparecientes de dichas Transferencias reacciones se encuentran conforme, y sin haber ninguna anomalía el Comisario Considera la Legalidad de las Transferencias de Acciones

No teniéndose mas que tratar siendo aproximadamente las 18 h20 da por clausura del acto

Dando fé de la legalidad de la presente Sesión de Comisario a los siete días del mes de Octubre del dos mil cinco, en la ciudad de Rocafuerte, Provincia de Manabí.

Atentamente,

DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Ing. Licer Ponce Carreño

COMISARIO CINPROTC S.A





CINPROTC S.A

CONSORCIO DE INGENIEROS Y PROFESIONALES TECNICOS DE LA CONSTRUCCION

CONSULTORA & CONSTRUCTORA

Resol S C039-04

Reg Merc. 001-02-04

RUC 1391726643001

*Oficio 041-CC-05
Rocafuerte 27 de Diciembre del 2005*

Señores,
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA

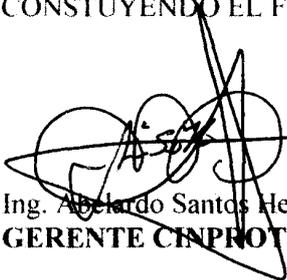
En su Despacho
De mis Consideraciones

A través de la presente me dirijo a ustedes haciéndoles llegar los más cordiales saludos, y a demás les comunico que estoy autorizando al Sr. Miguel Rivadeneira Zambrano, para que realice todos los tramites pertinentes que deban realizarse en esta dependencia, por tal razón solicito a que se le de todas las facilidades necesarias en lo encomendado.

Por la atención que sirva dar a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente

CONSTUYENDO EL FUTURO



Ing. Abelardo Santos Herrera
GERENTE CINPROTC S.A

